

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### UNIVERSIDADES

**5823** *Resolución de 16 de mayo de 2014, de la Universidad de Sevilla, de corrección de errores de la de 10 de abril de 2014, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar: Modelos y Estrategias de Intervención.*

Advertido error en la Resolución de la Universidad de Sevilla de 10 de abril de 2014, por la que se publica el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar: Modelos de Evaluación e Intervención por la Universidad de Sevilla, a continuación se indica la corrección correspondiente:

En las páginas 37842 y 37843, del «Boletín Oficial del Estado» número 117, de fecha 14 de mayo de 2014, donde dice: «Máster Universitario en Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar: Modelos de Evaluación e Intervención por la Universidad de Sevilla», debe decir: «Máster Universitario en Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar: Modelos y Estrategias de Intervención por la Universidad de Sevilla».

Sevilla, 16 de mayo de 2014.–El Rector, Antonio Ramírez de Arellano López.